



EL COSTO DE LA CONTRARREVOLUCIÓN. LA CAJA MATRIZ DE LIMA Y LOS GASTOS DE LA GUERRA EN TIEMPOS DEL VIRREY ABASCAL (1806-1816)

The cost of counterrevolution. The Caja Matriz de Lima and the expenses of the war in the time of Viceroy Abascal (1806-1816)

Jesús Yarango¹

UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS
PERÚ

jesus.yarango@unmsm.edu.pe
<https://orcid.org/0000-0003-3856-9975>

Daniel Morán²

UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS
PERÚ

lmoranr@unmsm.edu.pe
<https://orcid.org/0000-0002-8244-5390>

Carlos Carcelén³

UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS
PERÚ

ccarcelenr@unmsm.edu.pe
<https://orcid.org/0000-0001-7645-4955>

DOI: <https://doi.org/10.35622/j.rr.2021.05.008>

Recibido: 20-VI-2021 / Aceptado: 20-VII-2021 / Actualizado: 29-VII-2021

Resumen

En el contexto de la conmemoración del bicentenario de la independencia del Perú, aún existen vacíos historiográficos, temas que no han sido analizados con el empeño con que se

¹ Estudiante de quinto año de Historia en la Universidad Nacional Mayor de San Marcos. Su tema de interés es la historia económica virreinal en Lima a inicios del siglo XIX, en el contexto de las guerras contrarrevolucionarias. Es miembro adherente del Grupo de Investigación Historia Económica y Social del ISHRA.

² Docente Investigador de la Dirección de Estudios Generales en la Universidad San Ignacio de Loyola y Docente Auxiliar en la Escuela Profesional de Historia de la Facultad de Ciencias Sociales en la Universidad Nacional Mayor de San Marcos (Perú). Actualmente calificado como Investigador Renacyt (ex-Regina) Grupo Carlos Monge Nivel IV en CONCYTEC- Perú (2019-2021): <http://renacyt.concytec.gob.pe/ReporteRenacyt/investigadorCalificado.zul> Doctor en Historia en la Universidad de Buenos Aires (Argentina, 2017), Magíster en Historia en el Instituto de Altos Estudios Sociales de la Universidad Nacional de General San Martín (Argentina, 2012) y Licenciado en Historia en la Universidad Nacional Mayor de San Marcos (Perú, 2008). Entre sus temas de interés están la historia política y cultural de América Latina y la historia de la prensa y los medios de comunicación en los tiempos de la independencia.

³ Doctor en Historia Ambiental y del Clima adquirida en España y Francia, con investigaciones sobre las respuestas culturales y sociales a los cambios ambientales y los desastres naturales desarrolladas en instituciones de la Cooperación Internacional como el Programa Hidrológico Internacional de la Unesco, el Instituto Francés de Estudios Andinos y el Instituto de Investigaciones para el Desarrollo de la cooperación francesa. Investigaciones que fueron presentadas en Conferencias Magistrales y Seminarios especializados internacionales, y publicadas en revistas científicas peruanas y de varios países como Argentina, Bolivia, Chile, Colombia, España, Estados Unidos, Francia, México, entre otros. Consultor del Programa Especial MECEP – Banco Interamericano de Desarrollo en el Área de Promoción de Innovaciones Educativas del Ministerio de Educación.



han estudiado otros ejes. Desde esa perspectiva, el trabajo tiene como objetivo central analizar los gastos de guerra registrados en la Caja Matriz de Lima en el contexto de las guerras contrarrevolucionarias impulsadas por el Virrey Abascal. Estos gastos intervinieron en sostener los esfuerzos bélicos en el continente americano, por medio de financiar publicaciones fidelistas, cubrir la alimentación y el traslado de las tropas y la compra de indumentaria, medicinas y armas. Para cumplir el objetivo de la investigación, nos centraremos en los libros mayores y manuales de la Real Hacienda del Perú y las memorias del Virrey Abascal.

Palabras Clave: Caja Matriz de Lima, gastos de guerra, guerras contrarrevolucionarias, Virrey Abascal.

Abstract

In the context of the commemoration of the bicentenary of Peru's independence, there are still historiographic gaps, themes that have not been analyzed with the effort with which other axes have been studied. From that perspective, the main objective of the work is to analyze the war expenses recorded in the Lima Main Box in the context of the counter-revolutionary wars promoted by the Viceroy Abascal. These expenses intervened to sustain the war efforts in the American continent, by financing fidelist publications, covering the food and transfer of troops and the purchase of clothing, medicines and weapons. To fulfill the objective of the research, we will focus on the books and manuals of the Real Hacienda of Peru and the memories of Viceroy Abascal.

Keyword: Caja Matriz de Lima, war expenses, counterrevolutionary wars, Viceroy Abascal.

INTRODUCCIÓN

La historia del virreinato peruano siempre estuvo involucrada con guerras libradas por la Corona española en Europa y América, que tenían como objetivo el mantener sus colonias y sostener su hegemonía mundial. Todos estos conflictos necesitaban inmensos recursos económicos, que eran extraídos de la Hacienda hispana; sin embargo, la gran cantidad de enfrentamientos bélicos supuso un enorme esfuerzo del Erario, que llegó muchas veces a estar en una situación de déficit financiero (Sánchez, 2016).

De todos los gastos realizados en los conflictos bélicos, el mayor porcentaje eran destinados a los salarios de las tropas. En base a la investigación de Juvenal Luque, los honorarios de los militares podían llegar a representar el 70% de los egresos anuales del Erario (2012, 65). No obstante, en ese rubro no estaban agregados los recursos destinados a mantener al ejército, es decir, pagar la alimentación, vestuarios, medicinas y traslados de un lugar a otro. Para abarcar estos y otros egresos, la Caja Matriz de Lima usó el rubro denominado “gastos de guerra”, registrados en los libros mayores y manuales de la corporación.

Trazando estas primeras líneas, el objetivo principal es analizar y cuantificar los gastos de guerra del Erario en el contexto de las guerras contrarrevolucionarias impulsadas por el virrey Abascal contra las juntas de gobierno americanas. A partir de este análisis, podemos explicar



la importancia de este rubro para el sostenimiento del poder español en el virreinato americano y la necesidad de realizar mayores trabajos sobre este eje.

Sería contraproducente estudiar los gastos de guerra sin desenredar el contexto vivido por la Corona tanto en América como en Europa, con esto entenderemos como se desencadenó las guerras de independencia americanas. Posteriormente, realizaremos un análisis previo sobre la Caja limeña. A continuación, elaboraremos un análisis cuantitativo sobre los gastos de guerra. Finalmente, ahondaremos en algunos estudios de caso para observar la utilidad e importancia de este desembolso de recursos para el virreinato peruano y su intento de evitar la emancipación americana.

DESARROLLO

1. La eclosión de la crisis en el mundo hispano

La historiografía ha llegado a un consenso en afirmar que el año de 1808 fue el inicio del fin del dominio español en el continente americano, a partir del crucial trabajo de François Xavier Guerra (2014). El acontecimiento que provocó la crisis en el mundo hispano fue la invasión napoleónica a España, que originó la desestabilidad política en todos los dominios españoles, dado que la cabeza visible de la monarquía, Carlos IV, abdicó a favor de su hijo, Fernando VII, y él hizo lo mismo a favor del hermano de Napoleón, José Bonaparte.

Esta serie de hechos desarrollados en el viejo continente tardaron en conocerse dentro de los dominios americanos, gracias a la dificultad de comunicación que existía de un continente a otro, por ello las noticias llegaron recién en octubre de 1808,⁴ habiendo transcurrido varios meses de la invasión de los franceses a la metrópoli.

La reacción del virreinato peruano, presidido por José Fernando de Abascal, fue de contundente rechazo a los franceses por cometer tal atrocidad. El repudio hacia los franceses fue plasmado en las hojas del periódico fidelista *Minerva Peruana*, desde donde se emprendió una campaña de feroces críticas a Napoleón (Morán, 2012; Peralta, 2010).

A partir de conocerse la invasión francesa, en el Perú se inició una campaña de entrega de recursos, conocido como financiamiento extraordinario, que tenía como meta ayudar en los gastos de la guerra de independencia española (Mazzeo, 2012; Morán y Yarango, s/f). Debemos aclarar que la situación del Erario no era óptima, debido al constante envío de recursos que hizo en el siglo XVIII, usados para sostener las guerras atlánticas contra Francia e Inglaterra (Abascal, 1944, 161.v.).

Mientras los diversos dominios españoles en América acumulaban recursos para ayudar a la metrópoli, en Europa se constituía una nueva forma de gobierno, que tenía como fin administrar a la monarquía en ausencia del monarca, y no reconocer a José Bonaparte como legítimo rey. Entonces, se creó la Junta de Regencia en 1808, y luego pasó el poder a las Cortes

⁴ *La Minerva Peruana*, N° 48, viernes 28 de octubre de 1808.



de Cádiz en 1810. Las cortes gaditanas impusieron una nueva forma de gobierno, ajena al absolutismo con el que administraban sus dominios los monarcas; en palabras de Abascal, estaban inspiradas en el liberalismo francés (1944, 228.v.). Lo novedoso en Cádiz fue la convocatoria a celebrarse elecciones en todos los dominios de la Corona, con el fin de que cada región tenga un representante en las cortes. La publicación de la constitución gaditana en 1812 fue el producto de esta reunión y debate.

A la par del surgimiento de la Junta de Regencia en España, algunos dominios en América buscaron imitarlos. Así, se dio inicio a una eclosión juntera, donde diversas regiones crearon juntas de gobierno, con indistinto éxito (Chust, 2007). A partir de sus apariciones, el virrey Abascal inició su campaña contrarrevolucionaria, con el motivo de evitar la independencia de España de estos dominios (Alvarado, 2020). Esta empresa bélica tuvo una larga duración, no habiendo culminado con la salida del I Marqués de la Concordia del cargo de virrey peruano. Así, en el gobierno del virrey Abascal, la Corona desarrolló la guerra en dos frentes, en Europa buscando su independencia y en América con la meta de eliminar a las juntas de gobierno. Esta situación cambió con el fin de la guerra de independencia española en 1814, donde Fernando VII retomó el poder. Una de sus primeras acciones fue la abolición de la carta gaditana de 1812, con esto, todos los beneficios que lograron los virreinos por medio de la constitución se perdieron. Esta decisión desencadenó que las juntas de gobierno sobrevivientes decidieran cambiar su discurso político, es decir, de buscar mayor autonomía a desear su independencia.

Por último, toda guerra necesita fundamentalmente dinero para su desarrollo y posterior éxito. Esto era sabido por los participantes en los conflictos, pero, la situación económica de la Hacienda virreinal era complicada gracias al sostenimiento de las guerras atlánticas del siglo XVIII. Entonces, allí se encuentra la importancia de estudiar el financiamiento extraordinario, pero no debemos obviar temas tan cruciales como el conocer en qué se gastaron estos recursos.

2. Una aproximación a la historia de la Caja Matriz de Lima en tiempos de contrarrevolución

La Caja Matriz de Lima, al igual que la Hacienda virreinal peruana, tuvo sus orígenes en la consolidación de la conquista americana. En la historia virreinal, no era novedoso que la monarquía española estuviera en conflictos armados contra otras potencias europeas, este es el caso de las guerras atlánticas del siglo XVIII. Las guerras demandaban bastantes recursos por parte del Erario americano, y esto conllevó a la crisis económica, debido a los muchos conflictos en los que se vio inmiscuido la Corona hispana.

Para poder financiar las guerras, la Hacienda recurría a sus ingresos, tales como el cobro de impuestos y tributos, sin embargo, cuando la demanda sobrepasaba las capacidades del Erario, se hacía necesario la recolección de financiamiento extraordinario. Estos recursos se entregaban por medio de tres mecanismos: donativos, préstamos y créditos; y por medio de



la recaudación de los capitales se pudo sostener el esfuerzo bélico librado por la Corona hispana.

Profundizando en los ingresos de la Caja limeña, encontramos la investigación de Luque, quien elaboró una estructura del fisco colonial tomando como base el libro de Joaquin Maniau y los análisis cuantitativos realizados por TePaske y Klein, así, encontró que existieron 305 ramos de cargo (2012, 74-81). De todas estas entradas económicas, las más importantes son el azogue, bulas, media annata, diezmos, estancos, tributo indígena, entre muchos otros.

Un dato que es pertinente señalar es el uso constante de los conceptos cargo y data en las fuentes primarias. Sobre el tema, Sánchez Santiró señaló que los cargos serían similares a los ingresos y las datas a los gastos. No obstante, el mismo historiador advierte en no cometer este error cuando se investiga toda la Hacienda virreinal, debido a que en muchos casos algunos recursos eran enviados a otra Caja, lo que nos podría llevar a realizar una doble contabilidad en el análisis cuantitativo (2013). Nosotros, al realizar un análisis a partir de la Caja limeña, no caemos en ese error advertido por el historiador mexicano. No podemos obviar el trabajo realizado por los historiadores norteamericanos John TePaske y Helbert Klein (1982), quienes elaboraron una enorme estadística agrupando a la mayoría de cajas virreinales de la América hispana. En su investigación podemos vislumbrar los cargos anuales de las diferentes cajas, así como la data y los rubros específicos.

Ahora bien, la situación de la Caja Matriz limeña para el contexto de la contrarrevolución era precaria. Los gastos realizados por las guerras atlánticas en el siglo XVIII consumieron grandes recursos de la Hacienda, igualmente, la invasión británica al virreinato del Río de la Plata demandó apoyo financiero para la región, con la meta de ayudar al enfrentamiento contra los ingleses para defender tierras hispanas. Entonces, resulta comprensible lo que señaló el virrey Abascal sobre la Hacienda: “siendo de notoriedad el estado de quiebra que desde tiempos anteriores [a mi gobierno] tenía la Real Hacienda” (1944, 160.v.).

Pese a la observación del virrey Abascal sobre la situación del Erario peruano, la guerra llegó de nuevo a la Corona española. Con la invasión napoleónica se tuvo que exprimir más los recursos de la Hacienda, y este gasto se vio intensificado con el inicio de la guerra contrarrevolucionaria en América. Así, un agonizante Erario tuvo que hacer sus mayores esfuerzos para cubrir los costos de la guerra. Para complicar más la situación económica, la constitución gaditana abolió el tributo indígena, que representaba aproximadamente el 33% de los ingresos anuales del Erario peruano (Anna, 2003; Hamnett, 2012). Ante esta disposición, Abascal criticó fieramente la decisión tomada en la metrópoli, que perjudicaba la guerra que estaba impulsando:

“Extinguida la obligación de tributar á estos naturales, las Cortes asomaron para remplazo de esta falta la unica y directa contribucion personal que es la misma que el tributo, extendido á todas las clases del Estado aunque mas onerosa para aquellos y de laborioso y dificil establecimiento en el Reyno” (Abascal, 1944, 144.v.).



Entonces, no nos debe sorprender el interés del virrey para evitar la promulgación de la constitución de Cádiz, sin embargo, solo pudo retrasar su jura más no lo pudo impedir. Abascal, sabiendo lo que podía generar la falta de recursos económicos para solventar la guerra, buscó mecanismos para aumentar los ingresos del Erario, con el fin de que la eliminación del tributo indígena no se sienta tanto en las finanzas. En esa perspectiva, se creó el impuesto denominado contribución personal, que no tuvo el mismo consenso que tenía el tributo y no pudo mitigar la ausencia de este rubro en la economía virreinal (Contreras, 2005).

La creación de la contribución personal no fue la única medida fiscal tomada por el gobierno de Abascal para obtener más recursos. El virrey, para cumplir su objetivo, creó la Junta de Tribunales, integrada por las principales corporaciones y vecinos de la capital adinerados, en otras palabras, los grupos de poder económico limeño, con el objetivo de llegar a un consenso para el incremento y creación de nuevos impuestos que permitieran aumentar los ingresos al Erario (Hamnett, 2012, 134). Pese a la buena voluntad de la elite limeña, el objetivo no se cumplió, por ende, Abascal se reunió muchas veces con ellos para definir incrementos paulatinos de los impuestos.

El déficit financiero vivido por el virreinato peruano tuvo una ligera mejoría con la derrota del ejército napoleónico, que conllevó a la independencia de la monarquía hispana. Así, ya no se enviaban recursos para sostener la guerra en Europa y podían ser utilizados para las guerras contrarrevolucionarias, igualmente, la abolición de la constitución de Cádiz por parte de Fernando VII fue bien recibida por el virrey y por la golpeada Hacienda peruana, que recuperó el tributo indígena a sus ingresos anuales.

En síntesis, observamos la enorme dificultad que tuvo el virreinato peruano en tiempos de contrarrevolución de conseguir recursos económicos para el sostenimiento de la guerra. Así, es importante para la historiografía conocer en que se usaron estos recursos, sobre todo cuando la situación económica es endeble, como fue el caso del Perú de las primeras dos décadas del siglo XIX.

3. Gastos de guerra en tiempos de contrarrevolución: un análisis cuantitativo

El virrey José Fernando de Abascal asumió el cargo más importante en el virreinato del Perú en julio de 1806, y su gobierno no estuvo exento de problemas de índole militar. Su primer problema fue la invasión de Inglaterra al virreinato del Río de la Plata, pese a que Abascal lo había previsto, en ese sentido aconsejó al virrey rioplatense mejorar la seguridad del puerto (Abascal, 1944, 169-170). Cuando se produjo la invasión británica, desde el virreinato peruano se realizó una recaudación de donativos que fueron remitidos al virreinato norteño con el fin de aliviar los gastos de guerra (Abascal, 1944, 240; Mazzeo, 2012, 166).

En el mismo sentido, cuando se conoció la invasión de la que fue víctima la metrópoli española, desde el virreinato peruano se recaudó donaciones y préstamos para financiar las guerras de independencia hispana. Es así como diversos dominios españoles se vieron



involucrados en otra guerra que se libraba en el continente europeo, tal como había sucedido en el siglo XVIII.

La participación indirecta en el conflicto europeo se mantuvo por unos cuantos meses. La situación cambió con el surgimiento de las juntas de gobierno, calificadas como revolucionarias por el virrey Abascal, quien, desde el bastión realista en América impulsó las guerras contrarrevolucionarias, que tenían como objetivo eliminar estos focos subversivos (Alvarado, 2020; Quiroz, 2017). A partir de esto, la presión sobre el Erario aumentó, porque no solo se debían enviar recursos para ayudar a la metrópoli, sino se tenía que sostener una guerra, con todos los gastos que conllevaba la misma.

Entonces, en un contexto de guerra es comprensible que los egresos de la Hacienda se vean incrementados, igualmente, es evidente que los mayores gastos se centraran en los salarios de los militares que se encontrarían en el frente de batalla, y se les tenía que pagar puntualmente con la meta de evitar deserciones. Adicionalmente, otro de los rubros que incrementaron fueron los gastos de guerra, centrados en los recursos destinados al financiar los traslado, las compras de armas y vestimenta, y la alimentación de los soldados; y a invertir en publicaciones fidelistas a la Corona.

Tomando como base los libros mayores y manuales de la Caja Matriz de Lima, encontramos que la primera vez que apareció el rubro de gastos de guerra fue en 1585 (TePaske y Klein, 1982). Así, partiendo de esta fuente primaria desde el gobierno de Abascal desarrollaremos la investigación.

Tabla 1. Gastos de guerra según la Caja Matriz de Lima en el régimen del virrey Abascal, 1806-1816

Año	Gastos de guerra	%
1806	25.441,12	0,85
1807	31.173,37	0,89
1808	29.418,75	1,23
1809	21.360,75	0,71
1810	189.684,37	8,25
1811	171.212,50	7,51
1812	143.515,75	2,68
1813	33.001,12	1,54
1814	89.838,25	4,33
1815	54.050,87	2,79
1816	46.056,37	1,57

Fuente: Elaboración propia sobre la base del Archivo General de la Nación. Sección Real Hacienda (H3). Libros mayores y manuales de 1806 a 1816.

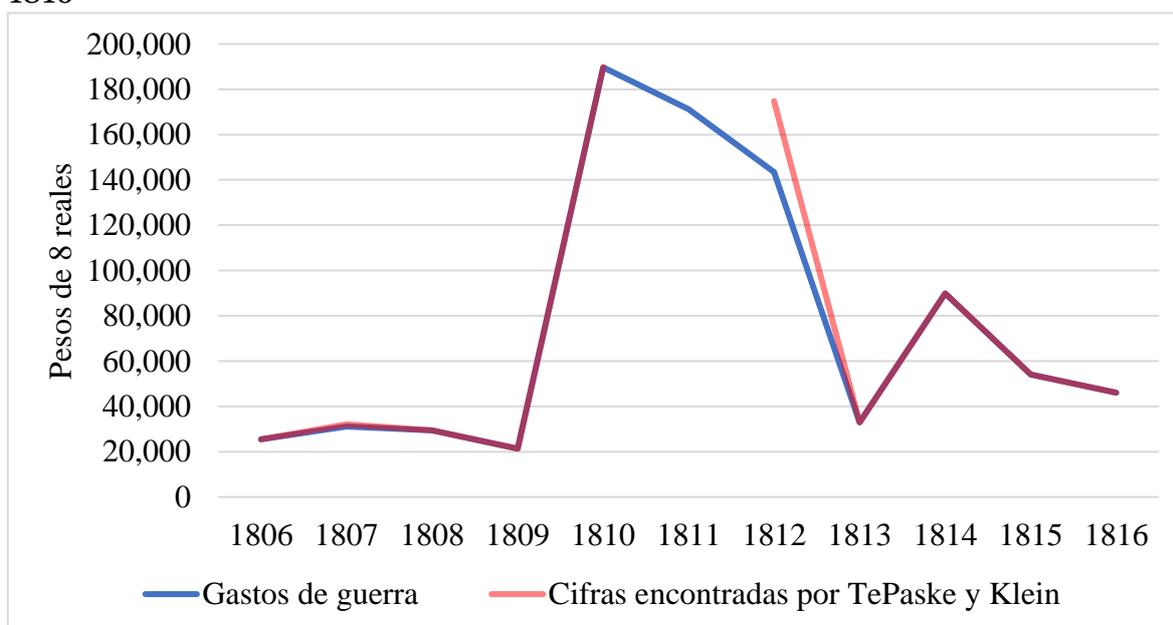
A partir del Cuadro 1, observamos los montos destinados para el rubro gastos de guerra por año. Detallamos que los primeros cuatro años de gobierno de Abascal los recursos destinados son pequeños, y representan menos del 1,25% del total de los egresos anuales de la Caja

limeña. Esta situación se debe a que en esos años de la administración del virrey no existió conflicto bélico en América, es decir, no había necesidad de financiar al ejército español en tierras americanas, solo a partir de 1808 el virreinato peruano envió recursos para financiar las guerras de independencia española. En cambio, a partir de 1810, con el boom juntero, se dio inicio a las guerras contrarrevolucionarias, en donde ya se hizo vital un enorme gasto de guerra, porque se necesitaba sostener a las tropas. Así, los porcentajes en estos años, hasta la salida del gobierno de Abascal, superaron el 1,5% del total de los gastos, llegando a exceder el 8% en un año.

Los porcentajes que representaron estos gastos de guerra pueden parecer poco representativos para la enorme cantidad de dinero ingresado anualmente a la Caja Matriz de Lima, sin embargo, considerando que las tropas recibían un salario que representaba aproximadamente el 70% del total de los egresos, y agregando los pagos realizados a funcionarios civiles tales como el mismo virrey, podemos inferir que estos gastos de guerra fueron bastante onerosos, sobre todo por la situación de conflicto bélico que se desarrollaba en América del Sur.

Adicionalmente, debemos agregar que los gastos se iban destinando a lugares con peligro juntero o donde ya se habían instalado juntas de gobierno. Así, las tropas fueron enviadas al Alto Perú, Buenos Aires, Quito, Caracas, La Plata, etc. Igualmente, cuando se desarrollaron las rebeliones dentro del territorio peruano, tales son los casos de Tacna en 1811 y 1813, Huánuco en 1812 y Cuzco en 1814, el esfuerzo por parte de la Caja limeña se intensificó, y los gastos de guerra se destinaban exclusivamente a esas “zonas de riesgo”.

Figura 1. Comparación de cifras sobre gastos de guerra según la Caja Matriz, 1806-1816



Fuente: Elaboración propia sobre la base de TePaske y Klein (1982) y el Archivo General de la Nación. Sección Real Hacienda (H3). Libros mayores y manuales de 1806 a 1816.

En el Gráfico 1 detallamos las cifras mostradas en el Cuadro 1, pero realizando la comparación con el monumental trabajo realizado por John TePaske y Helbert Klein. Consideramos fundamental realizar una comparación entre nuestras cifras y la de los historiadores norteamericanos, para demostrar los errores que está enorme data tiene, esto con la finalidad de no tomar como verdaderas todas sus cifras, sino trabajarlas con pinzas, y, como indicamos con anterioridad, al elaborar un análisis más detallado sobre la Hacienda virreinal debemos cuidarnos de la doble contabilidad.

A partir del gráfico, notamos que en la mayoría de años las cifras coinciden, esto se debe a que la mayoría de sumarios realizados por los funcionarios de la Hacienda eran correctos, pero no siempre se daba este caso, por ello podemos encontrar discrepancias entre nuestras cifras y la de los profesores, en el año de 1811 los historiadores no consignan la información del libro contable, consideramos que esto se debe a la ausencia del Libro Mayor de la Caja Matriz de Lima de ese año, por lo que no pudieron usar el sumario de ese año, sin embargo, usando el Libro Manual de la Caja de Lima de 1811 podemos encontrar que el monto usado ese año en el rubro de gastos de guerra es de 171.212 pesos 4 reales. La discrepancia también se observa en 1812, año en donde TePaske y Klein afirman que la data es 174.786 pesos, mientras que en base a la investigación observamos que la cifra es 143.515 pesos 6 reales.

En base a la discrepancia que tenemos en esos dos años con los historiadores norteamericanos, y a partir de las críticas realizadas por Ernest Sánchez (2013 y 2016), sugerimos que muchas de las cifras de TePaske y Klein pueden no ser exactos, y por ello sería necesario realizar una nueva revisión de todos los números que se encuentran en su enorme data.

Otro inconveniente que podemos formular al trabajo de los historiadores económicos se refiere a las cifras usadas. Nos sorprende que sus números sean exactos. Este caso lo encontramos en todos los años, por ejemplo, en 1806 las cifras que encontramos indican que los gastos de guerra fueron 25.441 pesos 1 real, mientras que las de TePaske y Klein lo redondean a 25.442 pesos. Casos como el señalado se repiten en todos los números encontrados en la investigación. Esta aproximación no nos permitiría poder manejar las cifras exactas de aquella época, en donde el uso de los reales y maravedíes eran fundamentales para el sistema monetario virreinal.

A partir de esta comparación entre las cifras, podemos reflexionar sobre la importancia y el uso que podemos darles a las cifras de TePaske y Klein, cuya labor es valiosa, porque realizaron una investigación en casi toda América Latina para recopilar, almacenar y procesar las estadísticas de casi todas las Cajas virreinales. Así, podemos usar las cifras de esta importante investigación, pero no confiar en la exactitud de las mismas.

En conclusión, los gastos de guerra representaron un importante porcentaje de los gastos realizados por la Caja limeña, estos se vieron incrementados cuando empezó la eclosión juntera, es decir, surgieron muchas juntas de gobierno americanas, y estaban destinadas a



asumir los gastos necesarios para la guerra, tales como alimentar y vestir a las tropas, medicinas para los heridos en combate, entre otros rubros. Entonces, la importancia de la investigación radica en ahondar en esta temática no analizada por la historiografía, que se ha centrado en otros ejes, tales como el desarrollo de la guerra o los aspectos políticos y sociales, pero no se han preguntado cómo se administró los recursos económicos en esta coyuntura.

4. Gastos de guerra: estudios de casos relevantes en el gobierno de Abascal, 1806-1816

Ya hemos analizado los montos destinados al rubro “gastos de guerra”, pero aún queda pendiente desenmarañar esos números, en otras palabras, explicar en qué exactamente se usó ese dinero. Para cumplir ese objetivo, realizaremos un análisis de los casos específicos registrados en los libros de la Caja Matriz de Lima.

Antes de ahondar en qué se gastó el dinero recaudado, debemos aclarar que el rubro “gastos de guerra” se refiere exclusivamente a los consumos utilizados para ayudar a las tropas, en otras palabras, para mantener en estado óptimo a quienes estarían en el frente de batalla. Sobre los salarios pagados a los militares existe otro rubro dentro de la Hacienda virreinal, que merece mayor atención por parte de la historiografía de la independencia, como lo hizo Juvenal Luque para el Perú de los siglos XVII y XVIII (2012).

Uno de los primeros gastos frecuentes dentro del rubro fue el destinado a financiar publicaciones fidelistas, en el marco de invasión inglesa al Virreinato del Río de la Plata, la invasión napoleónica a la metrópoli y la guerra de propaganda contra las juntas de gobierno (Morán, 2017). Sobre la invasión británica, encontramos el pago a Guillermo del Río de 22 pesos para la impresión de 100 bandos y 12 *Minervas* del manifiesto del virrey Abascal opinando sobre lo sucedido en el virreinato sureño.⁵ En relación a la invasión napoleónica, encontramos el pago de 23 pesos a Guillermo del Río para la publicación de 240 ejemplares del bando donde se declaró la guerra contra la Francia napoleónica,⁶ igualmente se otorgó 90 pesos a Félix Devoti por la impresión de 200 ejemplares del manifiesto contra Napoleón.⁷ En relación a la guerra de propaganda, se pagó a José Pezet 312 pesos por la publicación de bandos criticando a los insurgentes e informando sobre la instalación de las Cortes gaditanas,⁸ a Bernardino Ruiz también se le dio 625 pesos por la impresión de proclamas y bandos con discursos políticos leales a la monarquía.⁹

La alimentación de los soldados y los reos de guerra era un asunto que no podía descuidarse, y esto bien lo sabía la administración virreinal. Sobre el asunto, en 1807 se pagó 20 pesos a Felipe Palacios, apoderado del Bergantín Europa, por las raciones de la armada y el

⁵ AGN, Libros de la Real Hacienda (H3), Libro 1143-A (1805), folio 15. Sobre el libro, encontramos que los funcionarios de la época erraron al señalar que el libro es de 1805, siendo el año correcto el de 1806.

⁶ AGN, Libros de la Real Hacienda (H3), Libro 1167 (1808), folio 147.

⁷ AGN, Libros de la Real Hacienda (H3), Libro 1187 (1811), folio 21.

⁸ AGN, Libros de la Real Hacienda (H3), Libro 1187 (1811), folio 60.

⁹ AGN, Libros de la Real Hacienda (H3), Libro 1211 (1814), folio 48.



suministro a los prisioneros británicos.¹⁰ En 1814 se otorgó 97 pesos al capitán Joaquín Magallan por haber financiado las raciones de 40 días de la Armada que se encontraba navegando desde el Callao a Concepción,¹¹ igualmente se le solventó 216 pesos al subteniente Juan Viscarra por las raciones de Campaña de 24 meses.¹² A José Lanao se le dio 1.222 pesos por la alimentación de los prisioneros de Buenos Aires y Chile desde 1809 hasta 1814.¹³ Se pagó a Pablo de la Torre 933 pesos 3 reales por los víveres para a la tropa destinada al Partido de Tarapacá.¹⁴ No solo se pagaba a las personas que se encargaban de financiar la alimentación de las tropas, sino algunas veces el dinero salía directamente de las arcas del Erario, en ese sentido se destinaron 3.569 pesos por las raciones de 35 oficiales y 72 cadetes de Talavera que van a Chile,¹⁵ y se otorgó 1.108 pesos para la gratificación y raciones de varios soldados que se encontraban en la expedición a Chile.¹⁶

Al igual que la alimentación, otro asunto de vital importancia era el financiamiento para el traslado de las tropas a los puntos donde se librarían las batallas, y de los reos a lugares donde purgarían sus condenas, para ese fin se usaban navíos, teniéndose que pagar por el servicio. Así, el 1807 se pagó 36 pesos a José Ygnacio Palacios, apoderado de la fragata Miantinomo, por el transporte de 8 prisioneros ingleses desde Concepción al Callao,¹⁷ en similar tono, en 1808 se otorgó 25 pesos a Nicolas Moreno, maestro del navío Piedad, por el transporte de 4 reos británicos.¹⁸ Sobre el traslado del ejército hispano, en 1811 se dio 3.000 pesos a Benito Cristi a cuenta del transporte de tropas desde el Callao al puerto de Mollendo destinadas al Desaguadero,¹⁹ además se otorgó 4.835 pesos a Ángel Alfaro por el transporte de soldados desde el Callao al puerto de Quilca, a fin de integrarse a las tropas en el Alto Perú.²⁰

Otro de los temas vitales para el desarrollo de la guerra era la indumentaria de los soldados. En esa perspectiva, se pagó 2.286 pesos 6 reales a Carlos Progantino, maestro bordador, por el importe de 2.711 escudos de seda y oro destinados al Ejército del Alto Perú.²¹ Al mismo maestro se le otorgó 209 pesos 4 reales por 294 escudos de seda y 10 de seda y oro destinados a ser premios para los soldados en el Alto Perú,²² igualmente al maestro impresor, Domingo Ayala, se le dio 209 pesos por láminas de armas del virrey y grabar en ellos los títulos militares.²³ Al maestro sillero, Tiburcio Lipa, se le otorgó 7.685 pesos para la producción de cartucheras, porta bayonetas, porta fuciles, baynas y otras especies para el Regimiento Real

¹⁰ AGN, Libros de la Real Hacienda (H3), Libro 1155 (1807), folio 15.

¹¹ AGN, Libros de la Real Hacienda (H3), Libro 1211 (1814), folio 11.

¹² AGN, Libros de la Real Hacienda (H3), Libro 1211 (1814), folio 35.

¹³ AGN, Libros de la Real Hacienda (H3), Libro 1211 (1814), folio 83.

¹⁴ AGN, Libros de la Real Hacienda (H3), Libro 1222 (1816), folio 79.

¹⁵ AGN, Libros de la Real Hacienda (H3), Libro 1211 (1814), folio 92.

¹⁶ AGN, Libros de la Real Hacienda (H3), Libro 1211 (1814), folio 94.

¹⁷ AGN, Libros de la Real Hacienda (H3), Libro 1155 (1807), folio 19.

¹⁸ AGN, Libros de la Real Hacienda (H3), Libro 1167 (1808), folio 14.

¹⁹ AGN, Libros de la Real Hacienda (H3), Libro 1187 (1811), folio 31.

²⁰ AGN, Libros de la Real Hacienda (H3), Libro 1187 (1811), folio 95.

²¹ AGN, Libros de la Real Hacienda (H3), Libro 1187 (1811), folio 153.

²² AGN, Libros de la Real Hacienda (H3), Libro 1207 (1813), folio 79.

²³ AGN, Libros de la Real Hacienda (H3), Libro 1207 (1813), folio 81.



de Lima.²⁴ A Francisco Pacheco, se le pagó 270 pesos 4 reales por 77 gorras granaderas destinadas al Batallón de la Plaza de Valdivia.²⁵ En 1814 se dio 298 pesos a Martín de Yturgay para la confección de 83 gorros granaderos para los soldados en Chiloé. En 1816 se costó 2.210 escudos para las tropas del Alto Perú, y se destinó 3.770 pesos 4 reales a Carlos Rogantino para su confección.²⁶

La guerra no se podía desarrollar sin la compra de armas, y reforzamiento de cuarteles. Sobre el tema, el gobierno de Abascal se dio cuenta de esa problemática, por ello cuando asumió el mando del virreinato peruano empezó una campaña para mejorar las defensas militares. Bajo esa meta, se pagó 7.210 pesos al comisario de Artillería, José Bernardo Tagle, para la construcción de un cuartel para el cuerpo militar,²⁷ igualmente se mandó a refaccionar el cuartel de Barbones, para ello se destinó 246 pesos 7 reales al alférez de Dragones Agustín Vivanco. Sobre la adquisición y traslado de armas, encontramos el pago de 2.536 pesos a Manuel Santiago y Rotalda para el transporte del flete de pólvora y nitrato desde Cádiz al Callao en su fragata San Miguel.²⁸ También se adquirió 25 fusiles ingleses a 17 pesos cada uno, y se le pagó a Pedro Gomes 425 pesos.²⁹ En 1815 se otorgó a la Real Renta de Correos 655 pesos 6 reales por el flete de 200 fusiles enviados hasta Arequipa,³⁰ en similar óptica, se pagó a Manuel Paredes 41 pesos por el flete de 200 fusiles a Arequipa.³¹ Para la adquisición de 45 fusiles, se pagó 900 pesos a Juan Salvines,³² y para la compra de 300 hojas de espada se pagó 1.200 pesos a José Adalid Martínez.³³

Al igual que las otras temáticas, el aspecto de la salud fue crucial para la administración virreinal. En ese sentido, destinaron importantes sumas para poder ayudar a los heridos en los conflictos bélicos. Así, en 1811 se pagó a Francisco Montes 1.074 pesos 3 reales por el importe de medicinas destinados al Ejército del Desaguadero,³⁴ igualmente en 1813 se otorgó 802 pesos 3 reales a Lorenzo del Río y Marcelo Laclara por medicinas y otros efectos destinados para el Hospital del Ejército del Alto Perú.³⁵ Se pagó en 1814 a Leonardo Navas 300 pesos por la adquisición de una caja de instrumentos de cirugía destinado a Charcas.³⁶ Finalmente, a partir de los estudios de casos analizados observamos lo vital que fue este rubro para el sostenimiento de las guerras contrarrevolucionarias en el régimen de Abascal. Así, su importancia radica en buscar financiar los periódicos fidelistas y el bienestar de las tropas, por medio del pagar los alimentos, traslado, vestimenta, compra de armas y enseres médicos.

²⁴ AGN, Libros de la Real Hacienda (H3), Libro 1187 (1811), folio 174.

²⁵ AGN, Libros de la Real Hacienda (H3), Libro 1207 (1813), folio 108.

²⁶ AGN, Libros de la Real Hacienda (H3), Libro 1222 (1816), folio 64.

²⁷ AGN, Libros de la Real Hacienda (H3), Libro 1143-A (1805), folio 137.

²⁸ AGN, Libros de la Real Hacienda (H3), Libro 1211 (1814), folio 24.

²⁹ AGN, Libros de la Real Hacienda (H3), Libro 1211 (1814), folio 67.

³⁰ AGN, Libros de la Real Hacienda (H3), Libro 1217-A (1815), folio 13.

³¹ AGN, Libros de la Real Hacienda (H3), Libro 1217-A (1815), folio 43.

³² AGN, Libros de la Real Hacienda (H3), Libro 1217-A (1815), folio 57.

³³ AGN, Libros de la Real Hacienda (H3), Libro 1217-A (1815), folio 105.

³⁴ AGN, Libros de la Real Hacienda (H3), Libro 1187 (1811), folio 57.

³⁵ AGN, Libros de la Real Hacienda (H3), Libro 1207 (1813), folio 59.

³⁶ AGN, Libros de la Real Hacienda (H3), Libro 1211 (1814), folio 90.



En base a estos ítems se buscaba evitar la desertión de las tropas, asunto que no fue infrecuente en la época contrarrevolucionaria.

Adicionalmente, debemos aclarar que en estos gastos de guerra no se encuentran muchos ítems, tales como el pago de los salarios de los militares. Estos temas, junto con el desarrollado en la investigación, demandan una mayor indagación histórica debido a que no solo debemos centrarnos en los sucesos de la guerra, tales como las victorias o derrotas de los ejércitos, sino empezar a conocer cómo se recolectó dinero para sostener las guerras y cómo se gastaron estos recursos.

CONCLUSIONES

La investigación demuestra la aguada situación de las arcas fiscales peruanas para sostener las guerras de independencia española y la guerra contrarrevolucionaria americana. En un comienzo la situación se pudo sostener, pero la prolongación de la guerra demandó nuevos y mayores recursos que el Erario peruano no podía financiar, para ayudar a la economía surgió el financiamiento extraordinario y la creación de la Junta de Tribunales, sin embargo, no se pudo suplir la necesidad económica de la guerra.

Así, a partir del trabajo observamos que los recursos económicos son necesarios para desarrollar la guerra, y sin ello no se podría aspirar a conseguir el éxito bélico (Tilly, 1990; Torres, 2013). Sin embargo, un asunto vital es conocer en qué se gastaron los recursos, de allí nace la importancia de la investigación, que busca ser un aporte a la historia económica y fiscal sobre la época contrarrevolucionaria.

El artículo busca explicar en detalle los gastos de guerra, partiendo de los registros de la Caja Matriz de Lima. Así, podremos identificar el porcentaje que representó como egreso para las cuentas del Erario, igualmente, observaremos como los gastos fueron variando de acuerdo a los desarrollos de la guerra. Sin embargo, la investigación no busca solo quedarse en el análisis cuantitativo, sino realiza estudios de casos, detallando las inversiones realizadas por el gobierno en asuntos tales como financiamiento de publicaciones fidelistas, alimentos e indumentaria para la tropa, compra de armamento, trasladado de los cuerpos del ejército y adquisición de medicinas e implementos de salud para atender a los heridos en combate.

La importancia de estos casos radica en que demostraba a los soldados que el gobierno virreinal no los desamparaba, y, a la par del pago puntual de sus salarios, velaba por su bienestar. Entonces, con esto se buscaba evitar la desertión de las tropas al bando revolucionario.

La gran variedad de temáticas que podemos encontrar a partir del estudio de las Cajas Reales nos podría servir para incrementar los conocimientos sobre distintas ópticas no estudiadas de la historia del Perú, sobre todo en tiempos de independencia. Así, la investigación también

busca ser una oportunidad para impulsar nuevas investigaciones en asuntos que no han tenido la atención de la historiografía sobre la emancipación americana.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Abascal, J. (1994). *Memoria de Gobierno. Tomo I y II*. Escuela de Estudios Hispano-americanos de la Universidad de Sevilla.
- Alvarado, P. (2020). *Virreyes en armas. Abascal, Pezuela y La Serna: la lucha contrarrevolucionaria desde el virreinato del Perú (1808-1826)*. IRA-PUCP.
- Anna, T. (2003). *La caída del gobierno español en el Perú. El dilema de la independencia*. IEP.
- Chust, M. (2007). *1808. La eclosión juntera en el mundo hispano*. Fondo de Cultura Económica.
- Chust, M. y Rosas, C. (2018). *El Perú en revolución, Independencia y guerra: un proceso, 1780-1826*. Fondo Editorial de la PUCP.
- Contreras, C. (2005). El impuesto de la contribución personal en el Perú del siglo XIX. *Histórica*, 29(2), 67-106.
- Guerra, F. (2014). *Modernidad e independencias. Ensayos sobre las revoluciones hispánicas*. Fondo de Cultura Económica.
- Hamnett, B. (2012). *Revolución y contrarrevolución en México y el Perú liberales, realistas y separatistas, 1800-1824*. Fondo de Cultura Económica.
- Luque, J. (2012). *Funcionarios y remuneraciones: Salarios de la Caja Real de Lima en los siglos XVII y XVIII*. Banco Central de Reserva del Perú: Instituto de Estudios Peruanos.
- Mazzeo, C. (2012). *Gremios mercantiles en las guerras de independencia. Perú y México en la transición de la colonia a la república, 1740-1840*. BCR-IEP.
- Morán, D. (2017). *La revolución y la guerra de propaganda en América del Sur: Itinerarios políticos de la prensa en Lima, Buenos Aires y Santiago de Chile (1810-1822)* (Doctorado, Universidad de Buenos Aires).
- Morán, D. (2012). Prensa, redes de comunicación y lectura en una coyuntura revolucionaria. *Naveg@américa. Revista electrónica editada por la Asociación Española de Americanistas*, 8.
- Morán, D. y Yarango, J. (s/f). Un imperio en crisis. Donativos de guerra durante la administración del virrey Abascal según la *Minerva Peruana*, 1808-1810. *Signos Históricos*.
- Peralta, V. (2010). *La independencia y la cultura política peruana (1808-1821)*. IEP.
- Quiroz, A. (2017). *Crédito, inversión y políticas en el Perú entre los siglos XVIII y XX*. Banco Central de Reserva del Perú – IEP.
- Sánchez, E. (2016). *La imperiosa necesidad: Crisis y colapso del erario de Nueva España (1808-1821)*. Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora; El Colegio de Michoacán.
- Sánchez, E. (2013). *Corte de caja: La Real Hacienda de Nueva España y el primer reformismo fiscal de los Borbones (1720-1755): alcances y contradicciones*. Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora.
- TePaske, J. y Klein, H. (1982). *The Royal Treasuries of the Spanish Empire in America: Peru*. Duke University Press.
- Tilly, C. (1990) *Coerción, capital y los Estados Europeos 990-1990*. Alianza Editorial.
- Torres, R. (2013). *El precio de la guerra. El Estado fiscal-militar de Carlos III (1779-1783)*. Marcial Pons.

